

Romper el círculo vicioso de la pobreza crónica con inversión en Desarrollo Humano

**Análisis de Transferencias Diferencias en programas de
América Latina y El Caribe**

Rogelio Gómez Hermosillo

Consultor BID

Diciembre 9, 2020

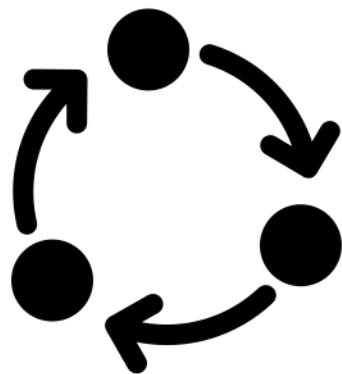
Los PTC – DH son un producto genuinamente latinoamericano

- Los Programas de Transferencias con Corresponsabilidades para el Desarrollo Humano (PTC – DH) surgen en América Latina a mediados de los 90s.
- El programa Bolsa Escola (Bono escuela) se crea en Brasilia, Brasil, en 1995.
- En México, el Programa de Educación, Salud y Alimentación – Progresa, se crea en 1997.
- En Honduras, el Programa de Asignaciones Familiares - Fase II, inicia en 1998
- En la perspectiva latinoamericana, los programas son de **transferencias con corresponsabilidades** y su enfoque es el **desarrollo humano** (Amartya Sen)

Problema público a resolver con PTC - DH



Hogares en
condición de
pobreza (crónica)



Están atrapados en un
círculo vicioso de
pobreza que se
transmite a la
siguiente generación

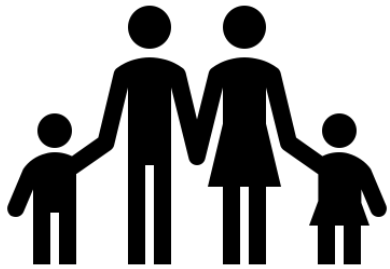


Por falta de
oportunidades para
el desarrollo de
capital humano



Por restricciones en
acceso y uso de
servicios de salud y
educación

Teoría de cambio - resultados esperados



Niñas (os) y jóvenes de hogares en condición de pobreza (crónica)



Acceden a servicios de salud y educación

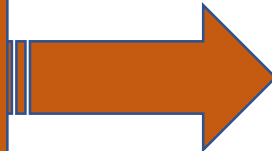


Logran DIT y ciclo secundario completo = Capital humano



Que les permite desarrollar una actividad económica productiva y romper la herencia de pobreza

Actividad de los PTC



Impacto de los PTC

Supuesto final de la teoría de cambio –Independiente a la acción de los PTC

Supuestos operativos de la teoría de cambio



Modelo conceptual “básico” de corresponsabilidades

Integrantes del hogar sujetos a corresponsabilidades	Corresponsabilidades hogares
Mujeres embarazadas y lactantes	Asistencia periódica a servicios de salud
Niñas y niños en primera infancia	Asistencia periódica a servicios de salud
Niñas y niños en edad escolar	Inscripción y asistencia regular a la escuela

Es el caso de Juntos.

Y también de Familias en Acción (Colombia), Bolsa Familia (Brasil), Progresando con Solidaridad (R. Dominicana), PATH (Jamaica), BOOST (Belice) y varios programas más

Hay diversas estructuras de incentivos

Dos montos fijos:

Transferencia por integrantes asisten "educación"

Transferencia por integrantes asisten "salud"

Solo transferencias condicionadas

Transferencias variable A

Transferencias variable B

Transferencia fija

Estructura mixta

Transferencias condicionadas por estudiante

Transferencias variables por nivel o grado

Transferencia condicionada por hogar

Transferencia básica no condicionada

Agregando transferencias especializadas

Transferencia única por completar ciclo secundario

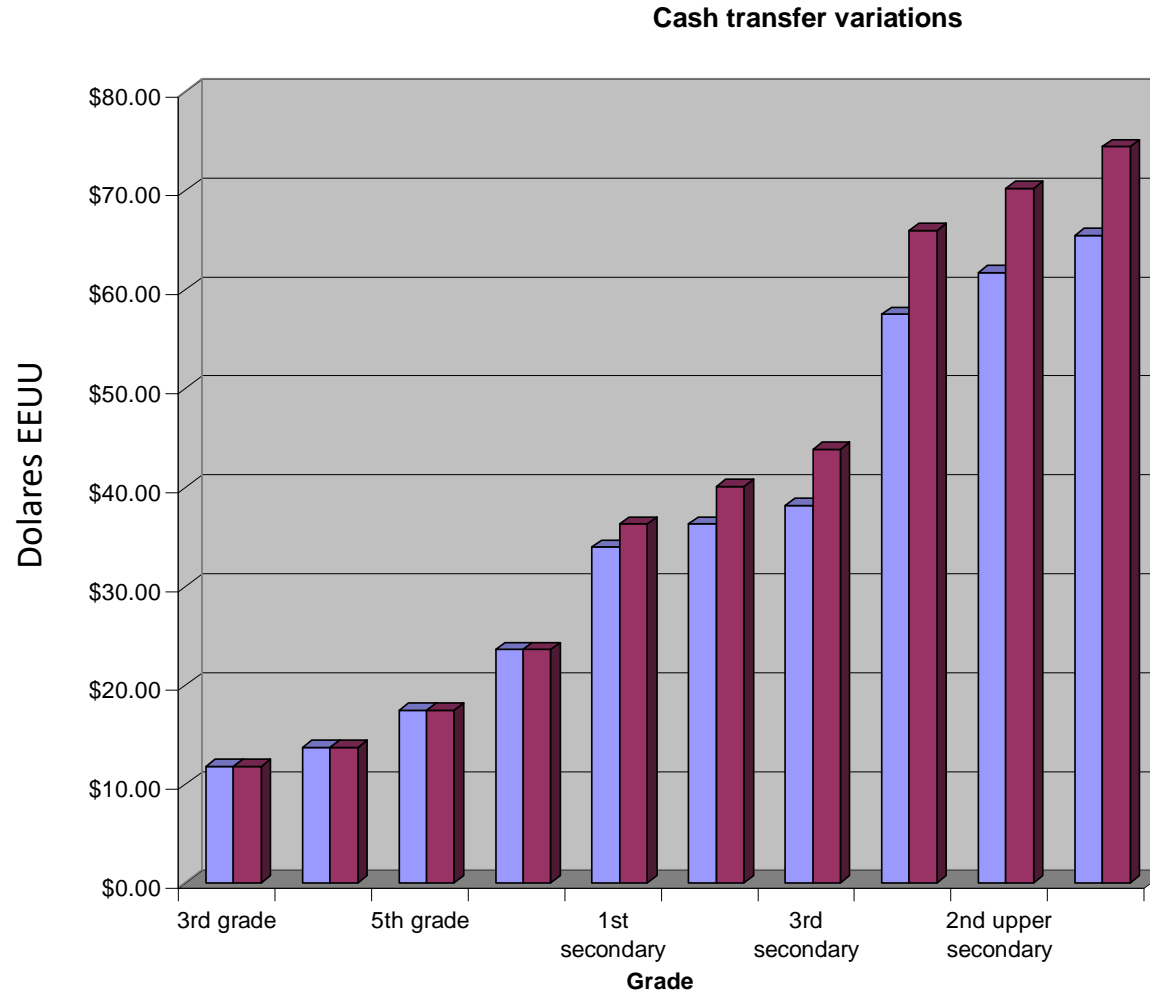
Transferencia para adultos mayores (pensión no contributiva)

Transferencia única

Rigidez

Adecuación y especificidad

Ejemplo: Estructura de transferencias del Programa Oportunidades, México (2006)



Bono adicional:
A partir de 2003, transferencia
única por culminación de ciclo
secundario: US 300

Tope máximo transferencias por
hogar (mensual)

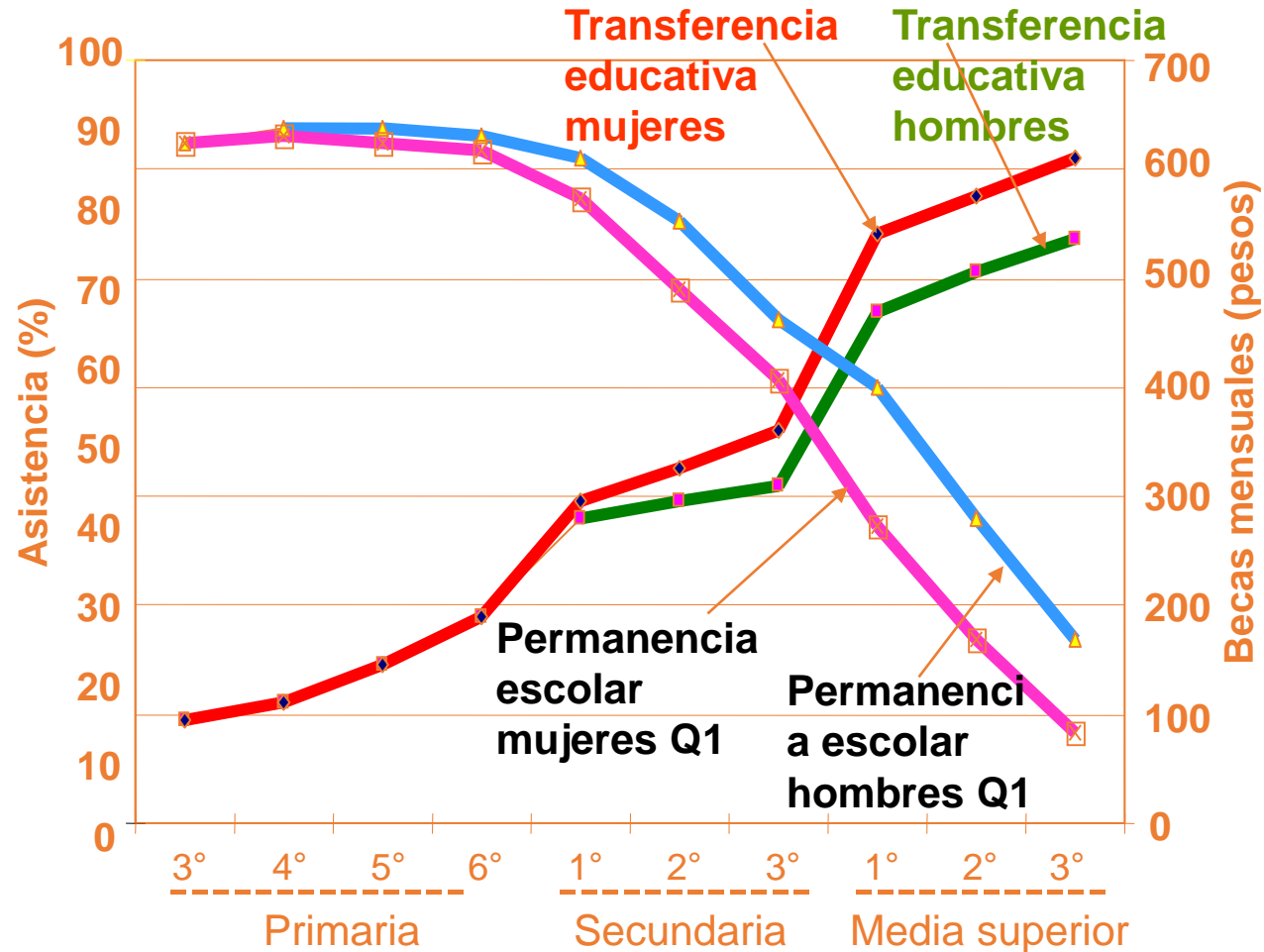
Sin becas EMS: US \$112

Con becas EMS: US \$ 186

Transferencia básica por hogar US 22

Lo importante es alinear los incentivos al resultado esperado frente al problema

Estructura de transferencias educativas del Programa Oportunidades (MX)



Alinear responsabilidades y transferencias a objetivos de desarrollo humano

Desarrollo Infantil Temprano (DIT)

- Transferencia “salud” alineada a primera infancia y gestantes
- Servicios garantizados por la oferta de salud (0-2) y educación inicial (3-5)
- Citas programadas en salud

Educación secundaria

- Transferencia variable y mayor para educación secundaria
- Garantizar oferta y su ampliación gradual
- Posibles bonos de culminación y/o avance

Lecciones básicas sobre transferencias de la experiencia latinoamericana y del Caribe

- Las transferencias deben funcionar como incentivos claros alineados al logro de objetivos de Desarrollo Humano
- El monto de las transferencias sí importa. Su suficiencia depende de costos directos y costos de oportunidad
- Para el impacto, las transferencias son una parte, la otra parte es la oferta sectorial y su calidad
- Los PTC no pueden funcionar adecuadamente sin una articulación institucional sólida con los ministerios sectoriales. La articulación preferentemente debe tener base normativa, presupuestal y de gestión compartida (incluido el Monitoreo y Evaluación)

Algunas implicaciones para la reforma del Programa Juntos

- La transferencia única de S100 por hogar no genera incentivos claros alineada a objetivos de desarrollo humano
- La transferencia única es rígida y poco adecuada para responder al ciclo de vida y a la composición demográfica de los hogares
- La falta de mecanismos institucionales de ajuste de la transferencia ha propiciado la pérdida de la mitad de su valor real
- Juntos requiere un mecanismo institucional de coordinación con los Ministerios de Salud y Educación, con bases normativas, presupuestales y medios de gestión coordinada
- La restricción de la focalización geográfica de Juntos debe ser revisada una vez que se reforme su modelo de responsabilidades y transferencias para ser un componente nacional de protección social frente a la pobreza

¡Muchas gracias!

Rogelio Gómez Hermosillo M

TW: [@RGHermsillo](https://twitter.com/RGHermsillo)

FB: [/rghermosillo2014](https://www.facebook.com/rghermosillo2014)